



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Exp.2018/002

Departamento de Gestión Administrativa
Avda. José León de Carranza, s/n.
Tfnos. : 956 263 511
956 263 203
Fax: 956 263 006
11011 – Cádiz

gestion.administrativaimd@cadiz.es
<http://deporte.cadiz.es>

Con fecha quince de Febrero de dos mil dieciocho, el Presidente del Instituto Municipal del Deporte ha dictado la siguiente

RESOLUCION

ASUNTO: APROBACIÓN DEL INICIO DE EXPEDIENTE Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PARA PROYECTO DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA PARA AGUA CALIENTE SANITARIA EN LOS VESTUARIOS DE LAS PISTAS DEPORTIVAS ELCANO.-

ANTECEDENTES:

A la vista de la necesidad de efectuar la contratación arriba mencionada, y existiendo informe de inicio de expediente y justificación de necesidad de fecha 23 de Enero de 2018, en el que se hace referencia de la consignación presupuestaria para ello, que asciende a 59.940,73 €, IVA incluido, y además, al haber crédito suficiente en el presupuesto de este Instituto Municipal del Deporte.

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

-TRLCSLP, art. 111 y Estatuto Vigente del I.M.D.

DISPONGO:

Aprobar el inicio de expediente y el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir para la contratación de las obras para proyecto de instalación de energía solar térmica para agua caliente sanitaria en los vestuarios de las pistas deportivas de Elcano.

Dese cuenta al próximo Consejo Rector del Instituto Municipal del Deporte.

Cádiz, 15 de Febrero de 2018


i.m.d.
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Fdo.: José María González Santos.